



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico Superior Progreso

CON EL OBJETIVO DE APOYAR A LOS/LAS PROFESIONISTAS PARA CONTINUAR CON SU FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS PROGRAMAS DE POSGRADO QUE SE OFERTEN EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PROGRESO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTA CASA DE ESTUDIO EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA BECAS DE INSCRIPCIÓN POSGRADO

LA BECA CONSISTE EN LA EXENCIÓN DE UN PORCENTAJE DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN DETERMINADO POR EL COMITÉ DE BECAS DEL ITSP DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL COMITÉ DE BECAS. LOS/LAS INTERESADAS DEBERÁN CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

REQUISITOS

- A. ENTREGA DE LOS DOS ÚLTIMOS **RECIBO DE NÓMINA** EXPEDIDO POR LA EMPRESA DONDE LABORA. SI ES TRABAJADOR POR SU CUENTA, ENTREGAR CARTA DE INGRESOS FIRMADA POR EL/LA SOLICITANTE (DESCARGAR FORMATO PÁGINA WEB).
- B. COPIA DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES IDENTIFICACIONES OFICIALES: CREDENCIAL DE ELECTOR, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE O CARTILLA MILITAR
- C. COPIA DEL COMPROBANTE DOMICILIARIO (ÚNICAMENTE SE ACEPTARA EL DE LUZ, NO MAYOR A TRES MESES)
- D. CARTA DE MOTIVOS DEBIDAMENTE FIRMADA LA CUAL ESPECIFIQUE LAS RAZONES POR LAS QUE SOLICITA EL APOYO CON ATENCIÓN A COMITÉ DE BECAS DEL ITSP.
- E. COPIA DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS QUE CONSTATE EL PROMEDIO DE LA LICENCIATURA.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENTREGARSE A LA COORDINACIÓN DE BECAS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y ESTUDIOS PROFESIONALES LOS DÍAS:

06 DE AGOSTO DE 2019 EN UN HORARIO DE 10 A 18 HORAS

RESULTADOS

LA LISTA DE ASPIRANTES BENEFICIADOS/AS SERÁ DADA A CONOCER A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO POR LA COORDINACIÓN DE BECAS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y ESTUDIOS PROFESIONALES EL DÍA **8 DE AGOSTO DE 2019 A PARTIR DE LAS 11 HRS.**

- LOS/LAS BENEFICIADAS CON LA BECA DE MEJOR PROMEDIO GENERAL DE LA RECIENTE GENERACIÓN DEL ITSP NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- EL/LA ESTUDIANTE BENEFICIADO CON BECA DEL 100% NO PODRÁ CONTAR CON BECA DE INSCRIPCIÓN.